

# MINERA VALPARAÍSO S.A.

Santiago, 28 de abril de 2022

**HECHO ESENCIAL**  
**MINERA VALPARAÍSO S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores Nº 098**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: Informa acuerdos adoptados en  
Junta Ordinaria

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°9 e incisos 1 y 2 del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30, impartidas por vuestra entidad, informo a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL** o información relevante, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Minera Valparaíso S.A. (en adelante la "Sociedad") celebrada con esta misma fecha, las siguientes materias fueron acordadas:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021;
2. Se aprobó pagar el dividendo definitivo N°354 con cargo a la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad total de US\$64.936.771,42, correspondiente a US\$0,519494171 por acción, a partir del día 27 de mayo de 2022. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo.
3. Se aprobó la política de dividendos para el año 2022. Al efecto, la Junta acordó repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas de la Sociedad. El Directorio, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad podrá proponer la distribución de un porcentaje mayor el que no podrá superar a la cifra mayor entre el 100% de aquella parte de las utilidades consolidadas atribuibles a los propietarios de la controladora, que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad en el ejercicio y el 100% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio.
4. Se aprobó revocar totalmente el Directorio de la Sociedad y renovarlo íntegramente. De esta manera, el Directorio quedó conformado por los siguientes miembros:
  - i. Luis Felipe Gazitúa Achondo;
  - ii. Joaquín Izcúe Elgart;
  - iii. Jorge Bernardo Larraín Matte;
  - iv. Hernán Rodríguez Wilson; y
  - v. Bernardo Matte Izquierdo.
5. Se aprobaron las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2022;
6. Se acordó designar a EY Chile como Auditores Externos para el ejercicio 2022;  
Validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>



# **MINERA VALPARAÍSO S.A.**

---

7. Se aprobó publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas en el diario electrónico El Líbero; y
8. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**GERENTE GENERAL**

c.c.:      Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
              Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

**www.minera.cl**

---

Validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

